



EXP 427101/24

"ROSALES SONIA ANGELICA MARIA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - TRÁMITE ORAL"

OFICIO: OFICIO 29979926/26

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N°1 de Concarán a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la Autorizante, en autos ROSALES SONIA ANGELICA MARIA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXP 427101/24, cita y emplaza por 15 días a quien se considere con derechos sobre el inmueble que infra se individualiza, para que reciba traslado de la demanda la conteste y comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble se ubica en Ruta Provincial N° 41 s/n° campo "Los Rosales" Partido de Guzmán Departamento Libertador General San Martín Provincia de San Luis, identificado por el plano de mensura 5/35/2022 como parcela 4 con las siguientes medidas y linderos: por el Norte colinda con camino vecinal; por el Este colinda con más propiedad de la actora Sonia Angélica María Rosales padrón 1028087 receptoría Las Chacras parcela 18 plano 5/71/2016; por el Sur colinda con más propiedad de la actora Sonia Angélica María Rosales padrón 1028088 receptoría Las Chacras parcela 19 plano 5/71/2016; y por el Oeste colinda con Ruta Provincial N° 41. Tiene una superficie de CUARENTA HECTÁREAS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (40 has 8.541 m²). No afecta inscripción registral alguna ni tampoco padrón catastral.-

Concarán, San Luis, 07 de Abril de 2026.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cuevas Rosana – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-